



MOISÉS NAÍM EN CONFERENCIA ANUAL DE SONAMI

"AMÉRICA LATINA TIENE UNA LISTA DE TAREAS PENDIENTES QUE SON NECESARIAS"



PAÍS INVITADO
USA



Presencial + Plataforma Virtual

25 - 29 OCT. 2021

Espacio Riesco, SANTIAGO - CHILE

XVI Exhibición y Congreso Internacional para la Minería Latinoamericana, ahora en formato híbrido: presencial y virtual, con el irremplazable poder del cara a cara y conectados desde cualquier parte del mundo.



EXHIBICIÓN



MARKETPLACE



NETWORKING



CONFERENCIAS,
CHARLAS Y WEBINARS



CONTÁCTENOS: ventas@expomin.cl • cel. +56 9 9449 6237

ORGANIZA Y PRODUCE



PATROCINA



STRATEGIC PARTNER



GOLD SPONSOR



SILVER SPONSORS



AUSPICIADOR RUEDA DE NEGOCIOS



AUSPICIADORES GENERALES CONGRESO



AUSPICIADORES SEMINARIOS ESPECÍFICOS



PARTNER TECNOLÓGICO



www.expomin.cl



ÍNDICE

BOLETÍN MINERO/

Año CXXXVII N° 1.352
AGOSTO 2021

Órgano Oficial de la Sociedad Nacional de Minería
Fundado el 15 de Diciembre de 1883

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:

Diego Hernández Cabrera

VICEPRESIDENTE:

Francisco Costabal Madrid

VICEPRESIDENTE:

Francisco Araya Quiroz

DIRECTORES:

Cristián Argandoña León
Amparo Cornejo Careaga
Bernardo Carrizo Díaz
Martín Espíndola Madrid
Jorge Gómez Díaz
Pedro Hurtado Vicuña
José Miguel Ibáñez Anrique
Jorge Pavletic Cordero
Héctor Páez Barraza
Zulema Soto Tapia

SECRETARIO GENERAL:

Carlos Claussen Calvo

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

Felipe Celedón Mardones

EDITOR:

Danilo Torres F.

COLABORADORES:

Celia Baros M.

FOTOGRAFIA:

Archivo SONAMI

DISEÑO Y PRODUCCION:

Contraluz Diseño

ISSN-0378-0961

Prohibida la reproducción total o parcial sin citar la fuente.

www.sonami.cl

Sociedad Nacional de Minería F.G.: Avenida
Apoquindo 3.000, 5º Piso. Teléfono 228207000

04/ GOBIERNO Y EMPRESAS MINERAS FIRMAN COMPROMISO PARA SEGUIR IMPULSANDO LA INCORPORACIÓN FEMENINA EN LA INDUSTRIA. **07/** COLUMNISTA MOISÉS NAÍM ANALIZÓ LA SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LA REGIÓN Y EL PAPEL DE LA MINERÍA. **12/** HISTORIA MINERA: A MEDIO SIGLO DE LA NACIONALIZACIÓN DEL COBRE. **16/** ENTREVISTA A ALEXIS VALENZUELA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MINERA DE LA SEXTA REGIÓN. **19/** EN FORMATO HÍBRIDO, SONAMI CELEBRA EL DÍA DE LA MINERÍA. **22/** COLUMNA DE ALBERTO PRECHT: "TRANSPARENCIA MINERA, MINERÍA A RAJO ABIERTO". **23/** FUNDACIÓN TECNOLÓGICA: VALOR COMPARTIDO, INSTRUMENTO PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LA MINERÍA.



04/

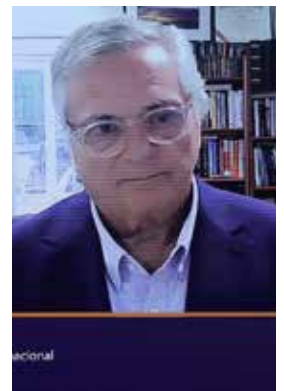
GOBIERNO Y EMPRESAS MINERAS FIRMAN COMPROMISO PARA SEGUIR IMPULSANDO LA INCORPORACIÓN FEMENINA EN LA INDUSTRIA.

En el marco del Día del Trabajador Minero, los subsecretarios de la Mujer y Equidad de Género y de Minería, María José Abud y Edgar Blanco, respectivamente, encabezaron la firma del compromiso de 28 actores de la industria minera para seguir incorporando mujeres en la industria y lograr así una mayor equidad de género.

06/

COLUMNISTA MOISÉS NAÍM ANALIZÓ LA SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LA REGIÓN Y EL PAPEL DE LA MINERÍA.

En el marco del Mes de la Minería, la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) realizó la Conferencia Anual "Tiempos de cambios, horizonte de oportunidades", la cual se desarrolló por streaming y EmolTV. En la primera parte, el analista internacional hizo una presentación sobre la actualidad mundial y, posteriormente, se efectuó un conversatorio con un panel de expertos conformado por Amparo Cornejo, Hernán Hochschild y Max Colodro.



16/

EN FORMATO HÍBRIDO, SONAMI CELEBRA EL DÍA DE LA MINERÍA.

Como cada 10 de agosto en Chile, la SONAMI conmemoró el Día del minero y la minera, con el objetivo de celebrar el trabajo que realiza esta industria y que constituye el pilar principal de la economía chilena. En un contexto marcado por la crisis sanitaria y climática, la actividad contó con la presencia del biministro de Energía y Minería, Juan Calos Jobet; el presidente de la SONAMI, Diego Hernández; y el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Juan Sutil, además de representantes de empresas y organizaciones del sector.

TRONADURA



“La democracia en todo el mundo está bajo amenaza, y América Latina no es la excepción.”

MOISÉS NAÍM, ANALISTA POLÍTICO VENEZOLANO
(EL MERCURIO, 25 DE AGOSTO DE 2021)



“Los resultados de Collahuasi son una prueba de que el impuesto a la minería funciona.”

JORGE GÓMEZ, PRESIDENTE EJECUTIVO DE
COLLAHUASI (EL MERCURIO, 31 DE AGOSTO DE
2021)

“El mundo necesita de los minerales de Chile para frenar el cambio climático.”

EDGAR BLANCO, SUBSECRETARIO DE MINERÍA
(DIARIO FINANCIERO, 27 DE MARZO DE 2021)



“Hay bastante información para que los senadores puedan tomar una decisión más sensata.”

DIEGO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD
NACIONAL DE MINERÍA (EL MERCURIO, 30 DE
AGOSTO DE 2021)



“Tenemos varias estrategias para llegar a la Convención Constitucional, pero no las voy a ventilar públicamente porque me las pueden invalidar.”

JUAN SUTIL, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN
DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO (LA SEGUNDA,
30 DE AGOSTO DE 2021)

EDITORIAL

LA MINERÍA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Resulta preocupante la publicación del reciente informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) de las Naciones Unidas. Una de las conclusiones es que el calentamiento global es peor y más rápido de lo que se esperaba.

Este documento es un llamado de atención para adoptar medidas ahora, reduciendo emisiones de gases de efecto invernadero a través del uso de energías renovables y con hábitos de consumo responsable.

En este escenario, ¿qué está haciendo la minería para enfrentar esta compleja coyuntura para la humanidad y Chile?

La mayor contribución que puede realizar es proveer los minerales necesarios para hacer la revolución tecnológica que permita la reducción de dichas emisiones. Y esto se realiza a través de la producción de cobre y litio, que permiten un eficiente almacenamiento de energía y son insumos básicos para la electromovilidad, en particular en el caso del litio, y las energías renovables

El desafío adicional para la minería chilena es que la producción de estos minerales sea sustentable. Por ello, existen distintas instancias en que se trabaja la transición hacia una minería verde.

Avances ya realizados en este sentido incluyen inventarios de GEI con meta de reducción de emisiones en el camino hacia la carbono-neutralidad -con una

reducción del uso de combustibles fósiles en sus equipos y la contratación de energía limpia para su consumo-. Asimismo, se están propiciando iniciativas de adaptación, como por ejemplo, la eficiencia hídrica, el uso de agua desalada, la economía circular y planes de acción en circunstancias climáticas extremas. También se está explorando una trazabilidad acuciosa de minerales.

Uno de los efectos palpables del cambio climático ha sido la extensa sequía que afecta a nuestro país. La minería es uno de los sectores menos afectados. Como se desarrolla mayormente en la zona norte del país, que es desértica, el sector se ha preocupado, desde hace muchos años, de depender lo menos posible del agua continental.

Hay que recordar que nuestra industria solo consume el 3% del total nacional, de acuerdo a información de la DGA. Medidas que ha tomado el sector incluyen la recirculación, que alcanza al 76%, siendo en algunas faenas cercana al 90%. Adicionalmente, el uso de agua de mar, salada y desalada, ha aumentado y seguirá aumentando en el tiempo. De hecho, Cochilco proyecta que al año 2031 un 47% del consumo de agua total de la industria será a través de agua de mar. /BM



DIEGO HERNÁNDEZ C.
PRESIDENTE

GOBIERNO Y EMPRESAS MINERAS FIRMAN COMPROMISO PARA SEGUIR IMPULSANDO LA INCORPORACIÓN FEMENINA EN LA INDUSTRIA

EN LA CEREMONIA, ENCABEZADA POR LOS SUBSECRETARIOS DE LA MUJER Y DE MINERÍA, MARÍA JOSÉ ABUD Y EDGAR BLANCO, RESPECTIVAMENTE, 28 EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES GREMIALES SE SUMARON A LA INICIATIVA QUE SE ENMARCA EN EL TRABAJO DE LA MESA NACIONAL MUJER Y MINERÍA.



La actividad fue encabezada por los subsecretarios de la Mujer y Equidad de Género y de Minería, María José Abud y Edgar Blanco, respectivamente.

En el marco del Día del Trabajador Minero, los subsecretarios de la Mujer y Equidad de Género y de Minería, María José Abud y Edgar Blanco, respectivamente, encabezaron la firma del compromiso de 28 actores de la industria minera para seguir incorporando mujeres en la industria y lograr así una mayor equidad de género.

La iniciativa surgió en la Mesa Nacional Mujer y Minería, instancia de diálogo público-privado que se generó en 2018 y es liderada por el Ministerio de Minería y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Entre los 28 firmantes figuran compañías privadas de la gran minería, organismos como Cochilco y Sernageomin, empresas estatales como Codelco, organizaciones gremiales como la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), Comunidad Mujer y Consejo Minero, ONG's y empresas proveedoras.

La firma de este compromiso se suma a otros importantes avances realizados por esta instancia en los últimos años. Entre los más significativos se encuentran el "Decálogo de la Industria Minera por la Incorporación de Mujeres y la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal", firmado en 2018, y el "Documento de Buenas Prácticas de Género para el Sector Minero" que se lanzó el año pasado y que resume lo trabajado en los primeros dos años de gobierno, junto con ser un banco de buenas prácticas de todas las empresas del país.

En el compromiso asumido hoy —en una ceremonia realizada en La Moneda— los firmantes se comprometen a adoptar una serie de medidas, entre las que se incluyen:

- Registrar avances según los indicadores propuestos en la Mesa, con el objeto de

LA SUBSECRETARIA ABUD CALIFICÓ LA FIRMA COMO "UN HITO HISTÓRICO DENTRO DE LOS COMPROMISOS QUE ASUMIMOS EN LA AGENDA MUJER PARA AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN RUBROS QUE TRADICIONALMENTE HAN SIDO MASCULINIZADOS, COMO ES EL CASO DE LA MINERÍA".

participar en la medición conjunta que se realice anualmente.

- Frente a cada actividad que se realice (seminarios, charlas, mesa redonda, talleres, etc) organizar paneles representativos con al menos un 30% de participación de hombres o mujeres, según sea el caso y evitando dejar a las mujeres en un rol únicamente de moderadora.

- Identificar a nivel interno posiciones masculinizadas según la metodología propuesta en la Mesa, para poder realizar acciones afirmativas y así incorporar a más mujeres en ellas.

La equidad de género es uno de los ejes transversales en la Política Nacional Minera 2050, que será socializada próximamente, por lo que el tema seguirá siendo de primera importancia en los años que vienen.

El subsecretario de Minería, Edgar Blanco, destacó la firma del compromiso para avanzar en la incorporación femenina en el sector y lograr una mayor equidad de género en la industria el mismo día que se celebra el Día de la Minería.

"Ha sido un año muy complejo para la minería, pero hemos podido salir adelante, hemos mostrado resiliencia y eso ha sido gracias a los hombres y

mujeres que día a día están trabajando en nuestras faenas. Aprovechamos hoy día de enviarles un saludo a todos ellos y nos comprometemos a seguir apoyando, seguir trabajando y seguir confirmando que este compromiso que acabamos de firmar se cumpla. El compromiso para la inclusión es de todos: hombres, mujeres, trabajadores y trabajadoras de la minería", indicó.

Por su parte, la subsecretaria Abud calificó la firma como "un hito histórico dentro de los compromisos que asumimos en la Agenda Mujer para aumentar la participación femenina en rubros que tradicionalmente han sido masculinizados, como es el caso de la minería. La pandemia nos ha dado la oportunidad de cerrar brechas históricas entre hombres y mujeres e impulsar la presencia de mujeres en sectores que son menos vulnerables ante una crisis y que serán claves en esta reactivación económica".

Pese a que a nivel nacional la pandemia significó un retroceso en la participación de la mujer en la fuerza laboral, en el caso concreto del sector minero ese indicador alcanza un 10,31% en lo que va del año, un aumento significativo si se compara con marzo de 2020, cuando la tasa era de 8,8%./BM

CONFERENCIA ANUAL SONAMI

“TIEMPOS DE CAMBIOS, HORIZONTE DE OPORTUNIDADES”

Nuestros agradecimientos a las empresas auspiciadoras
en nuestra conferencia 2021.



BHP

Candelaria
lundin mining

COLLAHUASI

FM FREEPORT-McMoRAN

OTIC
PROFORMA
Gestionando Personas

SIEMENS Teck YAMANAGOLD

EN CONFERENCIA ANUAL ORGANIZADA POR SONAMI:

COLUMNISTA MOISÉS NAÍM ANALIZÓ LA SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LA REGIÓN Y EL PAPEL DE LA MINERÍA

LOS PARTICIPANTES ANALIZARON LOS CAMBIOS ACELERADOS QUE SE VIVEN EN EL MUNDO Y EN LA REGIÓN, PONIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN EL ROL QUE CUMPLE LA MINERÍA EN EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EN LA DIGITALIZACIÓN, Y CÓMO AFECTAN LOS COMMODITIES A LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS.



CONFERENCIA ANUAL SONAMI

TIEMPOS DE CAMBIOS, HORIZONTE DE OPORTUNIDADES



La conferencia tuvo más de 122 mil visualizaciones en la plataforma Emol Tv.

En el marco del Mes de la Minería, la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) realizó la Conferencia Anual “Tiempos de cambios, horizonte de oportunidades”, la cual se desarrolló por streaming y EmolTV.

El evento se dividió en dos partes. En la primera, el analista internacional Moisés

las universidades Católica y de Chile, y Max Colodro, sociólogo y analista político.

En sus palabras de bienvenida, el presidente de SONAMI, Diego Hernández, se refirió a la actualidad chilena y al importante remezón que significó el 18 de octubre de 2019, que tuvo entre sus consecuencias la

Agregó que la minería cumple un rol fundamental para reducir esta incertidumbre respecto al futuro y “permite disminuir la vulnerabilidad de esta nueva clase media emergente. La minería es claramente un camino de movilidad social, con niveles de salarios y beneficios laborales que permiten a nuestros trabajadores mejorar sus niveles de bienestar y proveer mejores condiciones de desarrollo a sus familias”.



“La minería es claramente un camino de movilidad social, con niveles de salarios y beneficios laborales que permiten a nuestros trabajadores mejorar sus niveles de bienestar y proveer mejores condiciones de desarrollo a sus familias”.



“Hay un claro riesgo de sobreestimar lo que puede ser un cambio constitucional. Hay problemas que Chile debe abordar que no van a ser solucionados con una nueva Constitución”.

Naím hizo una presentación sobre la actualidad mundial y, posteriormente, se efectuó un conversatorio con un panel de expertos conformado por Amparo Cornejo, vicepresidenta de sustentabilidad y asuntos corporativos de Teck Chile; Hernán Hochschild, director ejecutivo de “Tenemos que Hablar de Chile”, plataforma de participación ciudadana impulsada por

elaboración de una nueva Constitución. “A esta altura está meridianamente claro que uno de los motivos detrás de este malestar ciudadano es la fragilidad económica de una creciente clase media, que ve con preocupación que ante imprevistos como enfermedades o la pérdida de trabajo puede perder gran parte del bienestar logrado durante años y retroceder a la pobreza”.

El tema obligado en la agenda es el cambio climático y lo necesario que es el metal rojo para hacerle frente. Ante esto, el presidente de SONAMI señaló que “esta pandemia ha reforzado la utilización del cobre. Asimismo, las economías de los países desarrollados occidentales y también los asiáticos, China, Japón y Corea, están comprometidos con el combate

CON PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA (SONAMI), DIEGO HERNÁNDEZ; UNA CLASE MAGISTRAL DEL ANALISTA INTERNACIONAL MOISÉS NAÍM Y UN PANEL DE CONVERSACIÓN CON EXPERTOS Y EXPERTAS EN MINERÍA, SE LLEVÓ A CABO ESTA ACTIVIDAD DE MANERA VIRTUAL.

y la mitigación del cambio climático. La electromovilidad y las energías renovables son parte importante de eso, lo que causa que la demanda de cobre esté aumentando con una mirada de mediano y largo plazo”.

CAMBIOS ACELERADOS

Moisés Naím, economista venezolano, ex ministro, escritor y uno de los analistas políticos más destacados de la región, realizó una charla en la que abordó diversas temáticas con un punto en común: lo acelerado que están ocurriendo los cambios (que ya eran sabidos) en el mundo.

En esta línea, al igual que Diego Hernández, se refirió a la rapidez con que está avanzando el cambio climático, luego del desolador informe de Naciones Unidas, donde las temperaturas del planeta han alcanzado récords históricos. Sin embargo, el analista resaltó la descarbonización que se está llevando a cabo y las diversas medidas que han propuesto los países para hacer frente a esta crisis.

Por otro lado, abordó la rapidez del avance del Covid-19 y cómo el virus impulsó la aceleración de la digitalización. El retail, la educación y la salud se han sumado a ello y “modelos

que se pensaban permanentes, ahora son solo transitorios”, indicó. Ante todos estos cambios, especificó que hay naciones que están reaccionando de buena manera a esta aceleración en todos sus frentes y otras que se han ido estancando.

EL CASO DE AMÉRICA LATINA

Al hablar de América Latina, Moisés Naím explicó que son seis los problemas fundamentales de la región: la volatilidad de las variables económicas; la desigualdad de la población; los precios de los commodities en las materias primas; la dependencia de América Latina al sistema financiero internacional; la antipolítica de la población y la baja capacidad de los gobiernos para responder a estas presiones internas y externas, es decir no logran responder a la aceleración antes mencionada.

El economista expresó que “la brecha entre los países que están reaccionando, aprendiendo, experimentando, buscando formas de adecuarse y alinearse a estas circunstancias que están en el mundo, contrasta con países que están ensimismados en sus propias querellas internas, divididos y fragmentados por las identidades y con gran dificultad de encontrar un camino

común para responder a todas estos cambios de gran magnitud”.

Sin embargo, también expuso el lado positivo y recalzó que “América Latina tiene una lista de tareas pendientes, de reformas que son necesarias, sobre las cuales, no hay duda, todo el mundo está de acuerdo en que son necesarias. Hay profundas diferencias en cómo hacerlas, pero nadie duda que hace falta aumentar la competitividad y la productividad, que es una de las más bajas del mundo, y eso hace que esté condenada a simplemente ser, principalmente, un exportador de materias primas de commodities.

Aumentar la productividad y la competitividad internacional de todos los sectores en los cuales América Latina tiene alguna capacidad competitiva, una ventaja competitiva, es muy importante”.

Finalmente, concluyó su presentación haciendo un llamado a terminar con la “necrofilia ideológica” que, en palabras de Naím, se refiere a la afición por ideas ideológicamente muertas, tanto de derecha como de izquierda. “Las reformas requieren liderazgo y combatir con más eficacia la guerra de la verdad. Estamos viendo mundialmente un ataque sistemático a la verdad, donde todos se ponen activos, todo depende y nada es creíble”, puntualizó.

PANEL DE CONVERSACIÓN



Amparo Cornejo, directora de SONAMI y vicepresidenta de Sustentabilidad y Asuntos Corporativos de Teck Chile.



Hernán Hochschild, director ejecutivo de Tenemos que hablar de Chile.

Luego de la charla de Moisés Naím, se desarrolló un panel de conversación conformado por los invitados a la actividad. Al ser consultada por la relación de la minería con las comunidades, Amparo Cornejo, vicepresidenta de sustentabilidad y asuntos corporativos de Teck Chile, señaló que la industria ha entendido que

hacer lo obligatorio y cumplir con los estándares ya no es suficiente, pues se requiere cada vez más. En el ámbito social, sostuvo que “el trabajo que desarrollamos en los territorios y el diálogo tienen mucho que ver con la conversación que a diario estamos teniendo con las comunidades en los territorios, entender cuál es su dimensión, cuál es su problema, cómo la minería puede aportar abriendo espacios

de trabajo para las comunidades, en especial las comunidades indígenas”.

Agregó que “hay que ver cómo estamos siendo actores de cambio y movilizarnos, porque nos toca muchas veces asumir roles que son del Estado en los territorios donde la minería tiene lugar. Creo que esos cambios no son posibles si no hay una alianza muy sólida entre los distintos actores: el Estado, las comunidades y las empresas. Es muy desafiante el escenario y tenemos que seguir trabajando en ellos”.

Por su parte, Hernán Hochschild, director ejecutivo de “Tenemos que hablar de Chile”, se refirió a dos dimensiones recogidas por esta iniciativa. “Hemos entendido que esa incertidumbre que hoy vivimos como país venía desde antes, no es solo incertidumbre por la pandemia, sino que es una incertidumbre anterior al estallido social. Es una incertidumbre que hoy se ha diluido quizás en toda las cúpulas del país y en todos los espacios, ha estado en el día a día, en la fragilidad de los proyectos de vida. Ese chilenismo del ‘agua hasta el cuello’ es muy importante, porque también nos permite entender de forma distinta los \$ 30. Los \$ 30 son importantes porque son \$ 30 durante 30 años que andan dando vuelta ahí, y esos \$ 30 son los que te hacen pasar desde el agua hasta el cuello, quizás, al ahogo. Y cuando el Estado, que está llamado a ser una institución que debiese asegurar la vida, el que determina o cambia en un momento decisiones sin previo aviso, eso hace estallar el malestar”, manifestó.

Hochschild añadió que “la segunda dimensión del malestar que hemos encontrado tiene que ver con el trato. Perdón el chilenismo, acá un poco más fuerte, pero esa sensación de ‘me están cagando’ es muy fuerte y está muy extendida en el país. Esa sensación es la que también está presente en los \$ 30, porque cuando te dicen levántate más temprano o anda a comprar las flores en vez de comprar el pan, eso también genera una sensación de maltrato”.

Por su parte, el sociólogo y analista Max Colodro se refirió asimismo a la crisis que se vive, particularmente en Chile. “Yo estoy de acuerdo con que la crisis que estamos viviendo es una crisis global que tiene dimensiones universales en muchísimos aspectos, pero también creo que la crisis que está viviendo Chile, particularmente a partir del estallido social, es una crisis que tiene un componente local bien importante. La crisis que está viviendo la sociedad chilena hoy día es una crisis política, institucional, social, de credibilidad y de confianza en las instituciones, hay una relación directa con lo que es la historia de estos famosos 30 años; 30 años que para unos no valen ni \$ 30, pero que para otro sector de la sociedad chilena tiene una visión distinta, una valoración importante de lo que ha sido el Chile de las últimas décadas”, indicó.

Además, el también académico de la Universidad Adolfo Ibáñez señaló que “el tema de fondo en Chile, y no es casualidad, es que lo que se ha puesto sobre el tapete en la agenda de dirección pública es una



Max Colodro, sociólogo y analista político.

mirada crítica o autocrítica en cuanto a lo que se ha hecho respecto a la transición a la democracia y respecto al cambio de la institucionalidad del régimen militar. Es decir, esto puede sorprender a la gente que está mirando desde afuera, pero efectivamente en Chile, a 30 años del retorno a la democracia, estamos sufriendo todavía sobre la legitimidad de las instituciones generadas durante el régimen militar y sobre, en buena medida, las orientaciones generales del modelo económico impuesto por el régimen militar, y creo que esa es una de las particularidades que tiene la crisis”.

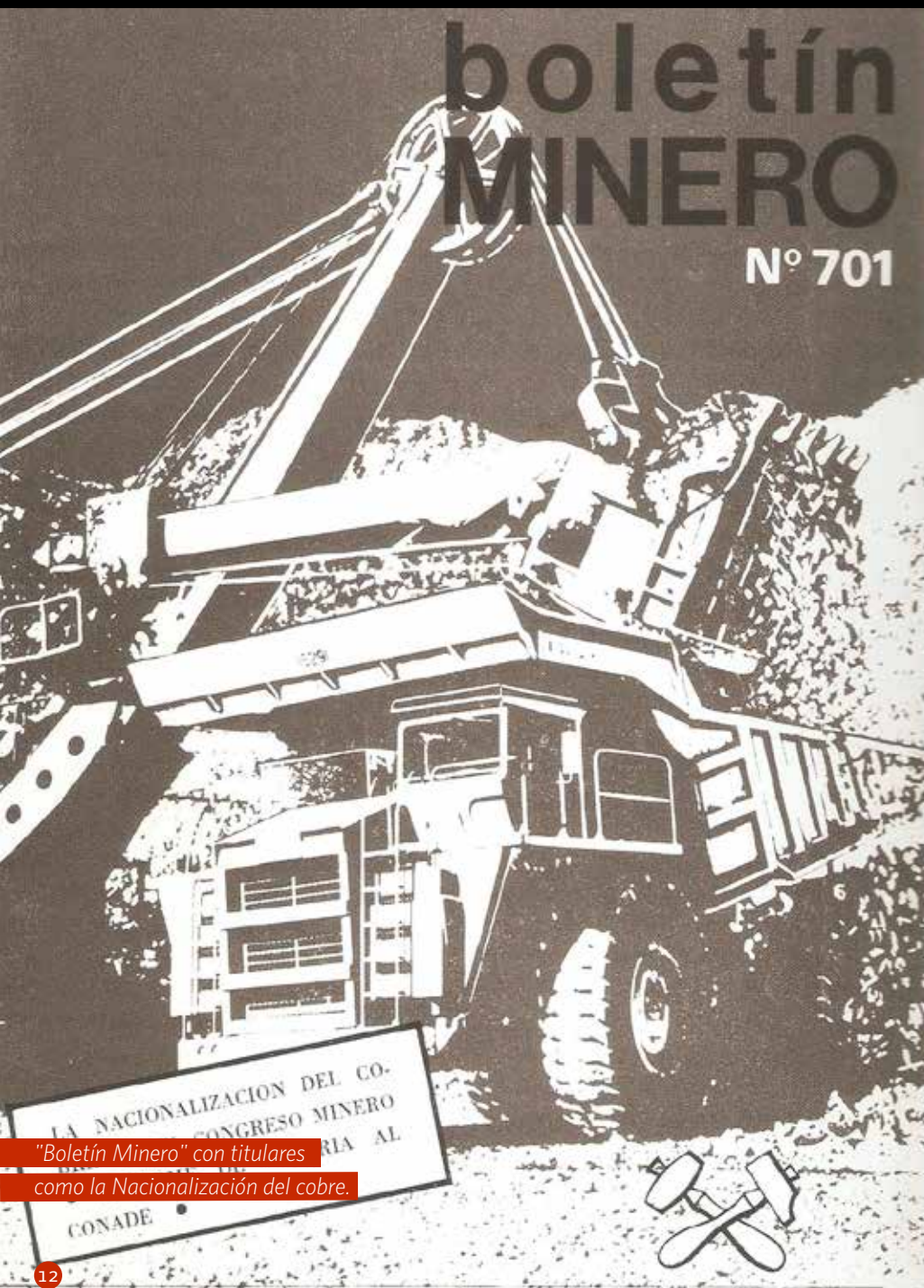
Finalmente, Moisés Naím se refirió al proceso constituyente que vive Chile y llamó a manejar las expectativas de la sociedad. “Hay un claro riesgo de sobreestimar lo que puede ser un cambio constitucional. Hay problemas

que Chile debe abordar que no van a ser solucionados con una nueva Constitución. El gran riesgo de generar expectativas exageradas a cuánto la nueva Constitución puede solucionar los problemas fundamentales de Chile”.

Naím dijo que el otro riesgo que tiene “es caer en la necrofilia ideológica, es decir caer en ideas que suenan muy tentadoras, garantizar todo tipo de cosas a la gente, dándole todo tipo de derechos y muy pocos deberes. Esa asimetría la hemos visto en otras partes del mundo. Ello significa que en la práctica la constitución termina siendo letra muerta. Para que sea letra activa, de verdad un documento que oriente a la sociedad, debe ser muy cuidadosa en el manejo de las expectativas”./BM

A MEDIO SIGLO DE LA NACIONALIZACIÓN DEL COBRE

POR MARÍA CELIA BAROS M. LICENCIADA EN HISTORIA



En días recientes, la Nacionalización del cobre ha sido noticia destacada de este año al cumplirse medio siglo desde su aprobación en 1971.

Este acontecimiento fue el resultado de una serie de iniciativas por establecer derechos económicos sobre la explotación industrial de nuestro metal rojo durante el siglo XX. Ello que cambió decisivamente el rumbo de su propiedad con ventajas que han engrandecido a Chile, convertido en el primer productor del mundo.

ANTECEDENTES

A modo de definición, la Nacionalización del cobre de 1971 fue una política de Estado y de soberanía para recuperar una riqueza básica que estuvo en manos de empresas extranjeras por más de 60 años, basada en una resolución de las Naciones Unidas de esa época. Esta promovía la socialización de los recursos naturales y de los medios de producción, lo que estaba en boga en América.

Sin embargo, tanto la Corona española como las jóvenes repúblicas adoptaron la costumbre de gravar la extracción de minerales durante siglos, aplicando cobros de derechos como el quinto real sobre el oro, la plata y otros metales. Más tarde, fue el turno del salitre y el cobre.

Y es la prolongada presencia foránea en el cobre nacional desde comienzos del

"Boletín Minero" con titulares como la Nacionalización del cobre.

EN MEDIO DE ESTE ESCENARIO Y PARA REANUDAR LA CONTINUIDAD DE LAS FAENAS, FUE CLAVE EL ROL DE LOS INGENIEROS, TÉCNICOS Y TRABAJADORES CHILENOS CUYA EXPERIENCIA Y DOMINIO DE CADA YACIMIENTO Y SUS PLANTAS PERMITIÓ SEGUIR CON LA ADMINISTRACIÓN. EN ALGUNAS EMPRESAS COMO EL TENIENTE SE HABÍA HECHO UNA CAPACITACIÓN PREVIA A MODO DE TRANSICIÓN.

1900, lo que impulsó a Chile a establecer sucesivos impuestos sobre dichas empresas productoras entre 1930 y 1950, dando lugar a una creciente legislación por necesidades de Estado.

La primera medida del interés chileno por asumir un papel activo en la minería ocurrió en 1951, cuando el primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo elevó los impuestos con el afán de percibir un mayor porcentaje sobre las utilidades de la producción y así paliar la crisis por la caída de la Bolsa de valores de Nueva York. Otra situación que influyó fue la demanda de cobre dada por la Segunda Guerra Mundial.

Luego fue la Ley 11.828 o denominada del “Nuevo Trato” que pretendió estimular la inversión y el aumento de producción por medio de un régimen tributario especial en 1955. En forma sintética, esta fijó normas que regirían a aquellas empresas explotadoras de cobre de la Gran Minería que producían cobre blíster, refinado a fuego o electrolítico en cantidades no inferiores a 25.000 toneladas anuales. Así se establecieron un impuesto único a sus utilidades; franquicias a las nuevas inversiones que ellas efectuaran en el país, cualquiera fuera su naturaleza; una reserva de cobre para necesidades de las industrias nacionales y entidades autorizadas; retorno en dólares de los Estados Unidos; mejores condiciones sociales en las faenas como gratificación extraordinaria, feriado anual, escalas móviles de remuneraciones, construcciones de habitaciones para

empleados y obreros, obras de carácter educacional, social y de salubridad.

Con ello quedaban derogados el impuesto extraordinario sobre la renta pagada por los establecimientos que producían cobre en barra mediante beneficio de minerales o concentrado; y el beneficio fiscal al sobreprecio de tres centavos de dólar por libra que percibían las empresas productoras por el metal chileno, vendido en Estados Unidos desde 1951. También la Ley 10.255 adoptó medidas sobre el cobre que podrían exportar esas empresas de la Gran Minería; el artículo 11 de la Ley 11.151 estableció que su precio de adquisición sería aquel fijado por el Banco Central de Chile; y modificaciones a la ley sobre impuesto de internación a las compraventas, transferencias y cifras de negocios. De paso, la ley del “Nuevo Trato” creó el Departamento del cobre e indirectamente, el Ministerio de Minería.

CHILENIZACIÓN Y NACIONALIZACIÓN

A continuación fueron firmados los denominados “Convenios del cobre” en 1964 por iniciativa del poder ejecutivo y sin trámite parlamentario. Luego el presidente Eduardo Frei M., propuso la “Chilenización del cobre” en su programa de gobierno, siendo aprobada mediante la ley 16.425 de 1966. Este texto reformó la ley del “Nuevo Trato” y avanzó en la asociación del Estado con el capital extranjero mediante la firma de convenios, a través de los cuales adquirió parte de

las compañías extranjeras productoras de cobre, formándose sociedades mineras mixtas como Sociedad Minera El Teniente S.A., Compañía Minera de Cobre Chuquicamata y Compañía Minera Andina. Así, obtuvo el 51% de las acciones de las minas El Teniente, Exótica y Andina. Esta ley fue perfeccionada en 1967 con legislación que fijó tasas a la inversión extranjera y una Corporación del Cobre.

Pero como la comercialización del cobre siguió radicada en manos foráneas, se debatió la idea de una “Nacionalización pactada” como una etapa intermedia en 1969, mediante la cual el Estado compró el 49% de las acciones restantes a plazo a compañías del grupo Anaconda como El Salvador.

De todas maneras, esta modalidad no satisfacía la expectativa política de la Unidad Popular que presentó a Salvador Allende como candidato a la presidencia, resultando electo con la confirmación del Parlamento. En su propuesta, él envió un proyecto de ley para nacionalizar el cobre en forma inmediata y sin apellidos. A través de la reforma del artículo 10 de la Constitución aprobada por el Congreso pleno, el Estado logró el dominio absoluto, exclusivo e inalienable de los principales yacimientos en julio de 1971 sin compensar su valor a las antiguas propietarias, declarando la “Nacionalización” total de las empresas mixtas que operaban en Chile. En agosto de ese año, Chile tomó posesión de las minas nacionalizadas mediante la creación de comisiones de administración en cada una.



Inauguración del plan de expansión en El Teniente por el Presidente Frei Montalva en agosto de 1970.

Viendo el proceso nacionalizador como despojo y de acuerdo a algunas disposiciones transitorias de la misma Constitución Política, las antiguas propietarias del cobre tenían derecho a presentar reparaciones e indemnizaciones. Sin embargo, un decreto del Presidente Allende ordenó a la Contraloría determinar su valor libro al 31 de diciembre de 1970 y no cancelar nada más por las rentabilidades excesivas que habían obtenido anteriormente.

POSICIÓN DE SONAMI

Dados los acontecimientos, organismos como la Sociedad Nacional de Minería dieron a conocer su postura frente a la medida que afectaba a la Gran Minería. En diciembre de 1971, ella hizo hincapié en la situación económica del sector debido al deterioro del tipo de cambio, la ocupación o "tomas" de minas, el bajo precio del cobre y los altos costos de Enami. Como se había producido el cambio de Presidente de Francisco Cuevas Mackenna (período 1965-1971) a Norberto Bernal Fuenzalida (período 1971-1973), éste último declaró que SONAMI debía mantener su carácter gremial e independiente por el interés minero de Chile, solicitando condiciones claras y estables para la minería.

Al quedar la Gran Minería estatizada, la preocupación de SONAMI se concentró

en la mediana y pequeña minería pidiendo apoyo para los mineros a través de un convenio de tarifas en la compra de minerales a precios rentables, haciendo gestiones ante Enami. Un punto importante fue enfatizar que ante los aprietos que enfrentaba la economía con cierta inflación, había que buscar una solución al preocupante régimen creado por la reforma constitucional de 1971. Las alternativas eran pedir créditos en el exterior pero significarían endeudamiento o atraer inversión para dinamizar la actividad y la recuperación del país.

De hecho, a raíz de la menor cotización del cobre, los ingresos de SONAMI se vieron disminuidos por lo que el "Boletín Minero" circuló hasta 1972, cesando su publicación entre 1973-1974 y parte de 1975.

EFFECTOS DE UNA LEY

Pero en la práctica, la industria de la gran minería y el ámbito mismo experimentaron serias dificultades a causa de problemas registrados en las operaciones con el consiguiente descenso de la producción. Por ejemplo, Andrés Zauschkevich que era gerente en Chuquicamata en 1971 contaba sobre maquinaria que fue deteriorada a raíz de peleas y paros de los trabajadores, al punto que una explosión ocurrió en la fundición. El acudió rápidamente viendo que los mineros

habían asado un novillo en una olla y había personal ebrio incluido el operador del horno convertidor, produciéndose el accidente. En el caso de El Teniente, hubo fallas de diseño y construcción en obras de expansión como el concentrador con cortes de cables, correas transportadoras y canoa de relaves, además de un aumento excepcional de dotación. Y en el mineral de Salvador, circularon rumores que la mina había sido "floreada" (extracción de sólo mineral de alta ley) incidiendo en el descenso de la ley general de mineral con algunos sabotajes menores en áreas industriales.

Caso excepcional fue la mina Río Blanco que entraba paulatinamente en régimen en 1970, y la Compañía Minera Andina que producía sólo concentrado cuya mayor parte era procesado en instalaciones de fundición y refinería de ENAMI.

Producto de todo ello, el mercado se resintió ya que las empresas estadounidenses presentaron denuncias en tribunales internacionales, hubo falta de repuestos, retención de importaciones, partidas de cobre que no llegaron a destino o eran embargadas en puertos europeos y bloqueos. Anaconda Company declaró en forma intimidante que "los chilenos tendrían que comerse el cobre", no obstante se derrumbó financieramente en 1972.

En medio de este escenario y para reanudar la continuidad de las faenas, fue clave el rol de los ingenieros, técnicos y trabajadores chilenos cuya experiencia y dominio de cada yacimiento y sus plantas permitió seguir con la administración. En algunas empresas como El Teniente se había hecho una capacitación previa a modo de transición, pero en Chuquibambilla los ingenieros chilenos desempeñaban escasos cargos, ya que la salida de las empresas estadounidenses implicó el retiro de sus profesionales llevándose consigo el conocimiento. Una gran preocupación era la información geológica puesto que la estimación de reservas siempre había sido la “caja fuerte” de la empresa privada, siendo responsabilidad de geólogos extranjeros que enviaban sus informes a Estados Unidos.

DÉCADAS DESPUÉS

Aun así las repercusiones no terminaron para Chile, ya que en noviembre de 1973 comenzó a hacerse cargo de las deudas pendientes con los ex dueños de las empresas norteamericanas, sosteniendo negociaciones que significaron el pago de US\$ 377 millones de la época (hoy equivalen a US\$ 1.370 millones) a ellos

HA PASADO MEDIO SIGLO Y A FIN DE CUENTAS, LA VOLUNTAD POLÍTICA DE LEGISLAR FUE POSITIVA PERO NO SURTIÓ EFECTOS ESPONTÁNEOS Y NATURALMENTE DEMANDÓ LA MADURACIÓN DE LA MINERÍA CUPRÍFERA PARA LOGRAR EL OBJETIVO ESPERADO.

como compensación, muy por debajo de lo que correspondía y del valor objetivo de toda la propiedad nacionalizada.

Junto con la disolución legal de las sociedades mixtas, fueron creadas la Corporación Nacional del Cobre Codelco Chile y la Comisión Chilena del Cobre Cochilco en 1976, para sacar adelante las nuevas divisiones que heredaron los antiguos yacimientos. También se promulgó el Estatuto de Inversión Extranjera que atrajo capitales a la explotación del cobre principalmente en el norte, desarrollándose la minería privada en yacimientos como La Escondida. Y este nuevo contexto requirió un renovado Código de Minería y la Ley Orgánica

Constitucional de Concesiones Mineras de 1983.

Pasado el tiempo, la industria cuprífera fue haciendo los ajustes generales en sus procesos hasta planificar la hoja de ruta a seguir, por lo que el ámbito vivió un “boom” en la década de 1990 variando su estructura totalmente con la adopción de tecnología de punta, campañas de prospección geológica, alianzas estratégicas, cuidado del medio ambiente y sustentabilidad, la incorporación femenina y un recurso humano más calificado, políticas de calidad de vida, operaciones remotas y mucho más.

Durante las últimas décadas, la Gran Minería ha llevado a cabo un sinnúmero de aportes en todos los órdenes desde lo minero - metalúrgico, geológico, económico, en investigación, avances tecnológicos y materiales; en administración, urbanismo y obras públicas; en ámbitos profesional, educacional, social, laboral, deportivo, cultural y patrimonial, etc.

Ha pasado medio siglo y a fin de cuentas, la voluntad política de legislar fue positiva pero no surtió efectos espontáneos y naturalmente demandó la maduración de la minería cuprífera para lograr el objetivo esperado. Claramente lo que Chile obtuvo mucho más que el cobre, pues ganó la inmensa riqueza del recurso así como prestigio, credibilidad y un motor de desarrollo que benefició a más de una generación de chilenos. Y ojalá ello ocurra por otro medio siglo y más. /BM



Portada de "El Mercurio" con la sesión parlamentaria que aprobó la Nacionalización del cobre.

ALEXIS VALENZUELA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL
MINERA DE LA SEXTA REGIÓN:

“TENEMOS QUE LUCHAR POR LA ACTIVIDAD MINERA”



Alexis Valenzuela asumió la presidencia de la Asociación de Pequeños Mineros de la Sexta Región en mayo de este 2021 y explicó que “han sido meses bien intensos”. En este año y medio de pandemia, la minería no ha parado su producción y los mineros de Chancón no son la excepción. Han debido trabajar de la mano con la Seremi de Minería en la toma de PCR y, además, han tenido problemas con los proveedores.

Valenzuela es ingeniero comercial de profesión y llegó al rubro en 2011 a la Seremi del sector. En esos años, cuenta él, el gobierno comenzó a dar apoyo a los pequeños mineros de la zona y se implementaron programas de transferencia y aportes a través de fondos regionales. Hoy, 10 años después, señala que ver cómo se comportan las minas “es algo fenomenal. Ves la estructura, las vetas en la faenas, la calcopirita, el cuarzo, la ley, y te vas encariñando con la actividad”.

Desde 2016, tiene una mina junto a otros socios y resalta que en la Región de O’Higgins, entre el 90 y el 95% de los pequeños mineros extraen oro. “El oro es un poco más difícil que las minas de cobre, porque ahí existen mantos y vetas más grandes. Aquí, de un metro a otro te cambia el oro, te cambia la ley y te cambia

la forma de la veta. No todo lo que brilla es oro”, recalca.

MINERÍA DEL ORO

En Chile, siempre se asocian las minas al cobre. ¿Cómo se sienten en la región al sacar oro?

Nos sentimos un poquito aparte porque toda la minería es prácticamente de cobre. La extracción de oro es muy difícil y, por eso, es tan escaso en el mundo y tiene el valor que se le da. Dicen que un kilo de oro, si tú lo moldeas y lo vuelves de nuevo a fundir, ese mismo kilo de oro tú lo puedes extraer, no es así como el cobre, que en el proceso se pierde material. Entonces, el oro es muy noble y, por eso, se ocupa en celulares y computadores. Tiene gran conductividad y tiene grandes ventajas de uso.

¿Cómo se ve la extracción del oro en los próximos años en su región?

Se ve un poco compleja por el tema de que las propiedades mineras las tienen las grandes empresas. Entonces, nosotros estamos como todos encerrados en una propiedad y las grandes empresas de alrededor no te hacen contratos y no quieren arrendar. En el caso de que arrienden, es solo por 2 años, y si tú encuentras la estructura y encuentras una veta rentable (5-6 gramos), te la quitan la mina. Ahí quedamos de brazos cruzados porque tu haces la pega que no quiere hacer nadie, encuentras la estructura y después te la quitan. No hay ningún beneficio para el minero.

ALTAS REGALÍAS

¿Qué se puede hacer para evitar esto, cambiar la institucionalidad?

Hay que modificar el Código de Minería. Tienes que hacerlo por ley, porque también hay abusos como en todas las empresas o como en todo el mercado privado hace abuso de sus cosas. Si tú no colocas las normas claras en el Código de Minería, esto va a seguir pasando, y la pequeña

EN UNA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS MINEROS QUE SE CONCENTRA PRINCIPALMENTE EN ORO, EL LÍDER GREMIAL HABLA ACERCA DE LOS DIFÍCILES ESCOLLOS QUE LOS MINEROS DE CHANCÓN DEBEN SORTEAR PARA SEGUIR EN LA ACTIVIDAD, DE LAS ALTAS REGALÍAS MINERAS QUE SE PAGAN EN RANCAGUA, DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE LOS PLANES QUE TIENEN PARA EL FUTURO CUANDO EMPIECE A ESCASEAR EL MINERAL.

minería al final va a morir, ya sea de oro o cobre, si en el cobre pasa lo mismo. Si no regularizamos esto para que las minas se puedan trabajar un poco más, las grandes empresas luego solo quieren venderlas. Lo peor que tenemos en la región es la alta regalía. Nosotros pagamos del 22 al 38% de regalía. Tu arriendas la mina, extraes el material y lo vendes a Enami y, de esa venta, tienes que pagarle un porcentaje al dueño de la concesión minera.

Entonces, claro, tienes costos, tienes gente que pagar, metros que correr, porque no toda la mina te va a dar la misma ley. Como te dije anteriormente, tienes tramos donde hay vetas buenas, donde hay mineralización de oro, y hay otros tramos que no tiene y en esos tramos el dueño de la concesión minera no te aporta para seguir haciendo mina. Es un tema complejo, porque imagínate que para el norte las regalías son el 10%, máximo un 12-15 en algunos sectores. Entonces, nosotros en Rancagua tenemos las regalías más altas a nivel nacional.

¿Tienen vistos otros sectores para la extracción, pensando en que los minerales del distrito en donde casi todos trabajan se agoten?

No. Estamos trabajando con Enami porque había un convenio de las concesiones

estatales, o que tenía Enami, las podía trabajar y se la ofrecían a los mineros y a los pequeños mineros, pero eso acá no ha funcionado, porque aquí tenemos la mina El Teniente, que es un país dentro de otro. Como te cuento, donde estamos trabajando tenemos concesiones de grandes empresas y hacen contratos por 2 años y renovables 1 año, y si encuentras estructura te la quitan, entonces es difícil para el minero hacer eso. Para el futuro, se ve un poco compleja la situación. Si no ayudamos a la minería, en unos 20 años más van a haber pocos mineros.

Existe el anhelo de que en su región Enami construya una planta, ¿se ha avanzado en eso?

Es terrible, porque también tenemos que luchar con eso. La planta que tenemos ahora, por ejemplo, se paró por lluvia y porque los metales están mojados. Tenemos una planta muy antigua, Enami arrienda la planta y desde que yo llegué, en 2011, que no hay inversión por parte del dueño. Nuestro anhelo es tener una planta acorde a los tiempos, somos un país minero y no invertimos en minería. Vienen los chinos a comprar propiedades mineras y traen sus propias plantas de última tecnología con las que extraen hasta 15 subproductos.

“UNO SIEMPRE BUSCA LO QUE LE APASIONA Y CUANDO YO VEO LA VETA Y PIENSO ENSEGUIDA QUÉ HABRÁ UN METRO MÁS ALLÁ, SIGAMOS VIENDO. ES COMO JUGAR AL LOTO TODOS LOS DÍAS, UN DÍA TE FALTA UN NÚMERO Y SIGUES JUGANDO”.

Nosotros estamos vendiendo solamente oro, cobre y plata, y somos un país minero. Debemos desarrollar la actividad y vender los subproductos que al final te pueden generar nuevos ingresos. La idea era hacer una planta moderna acorde a los tiempos, que sea birregional, que dé fomento a la Sexta y Séptima Región.

CONVENIO

Ustedes tienen un convenio con la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), ¿de qué se trata?

El anhelo del antiguo presidente, José Parra, era traer estudiantes y fomentar la actividad minera. Se hizo un convenio con la UAI para tener su escuela planta mina acá en Chancón, para que sus alumnos estuvieran en terreno, porque cuando enseñan minería lo hacen de la pizarra y es distinto conocer las faenas y la estructura. Es un ganar-ganar para todos, para la universidad, los mineros y alumnos que están ahí. Deben sentirse orgullosos, porque no todas las universidades tienen un laboratorio abierto como el de Chancón.

Además, estamos optando por hacer un laboratorio de análisis de muestras mineras con ellos. Estamos evaluando hacer un FIC al gobierno regional para que nos puedan financiar un laboratorio para que el minero vaya con su muestra y sepa cuántos gramos de mineral tiene. Hay varias cosas que tenemos que hacer y luchar por la actividad minera.

¿Cómo les ha afectado a ustedes el cambio climático y qué están haciendo al respecto?



El cambio climático ya está aquí y, por lo tanto, estamos viendo qué cambios hacer con respecto a la actividad minera. Por ejemplo, no se hacen minas a rajo abierto en el sector por los árboles. Hace unos años, se quiso hacer un rajo abierto e intervinieron Asomin y Sernageomin, y se prohibió; la idea es hacer solamente túneles. Además, se está viendo que la sequía está golpeando a la región, cada vez tenemos menos agua y eso es un problema, porque también tenemos que convivir con la gente del mundo agrícola.

A pesar de todos estos inconvenientes, ¿cree que seguirá ligado a este sector?

Sí, ya estoy “a caballo” en esto y de presidente de una agrupación. Uno

siempre busca lo que le apasiona y cuando yo veo la veta y pienso enseguida qué habrá un metro más allá, sigamos viendo. Es como jugar al loto todos los días, un día te falta un número y sigues jugando. Cuando ves las piedras dentro de la mina te apasiona ver qué hay al otro lado. Esta es una actividad bonita y tiene una fuerza que te llena de energía.

Acá, estamos fomentando la actividad y estamos dando trabajo a la gente, y eso es lo más importante. A veces está todo muy opacado por la gran minería, pero la pequeña actividad mueve lo mismo que el vino en Chile, se mueven muchos recursos y todo eso queda aquí en la zona, y todo es recurso nuevo que está en la tierra./BM

SONAMI CELEBRA EL DÍA DE LA MINERÍA CON LLAMADO A CUIDAR EL SECTOR

ESTE AÑO, SE REALIZÓ UNA CELEBRACIÓN HÍBRIDA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE ALREDEDOR DE 60 PERSONAS, RESPETANDO LOS PROTOCOLOS SANITARIOS Y LOS AFOROS, Y SE TRANSMITIÓ VÍA STREAMING.

SONAMI



Este año recibieron el premio "San Lorenzo" Minera San Pedro, Minera Valle Central, Collahuasi y el presidente de la CPC, Juan Sutil.

Como cada 10 de agosto en Chile, la SONAMI conmemoró el Día del minero y la minera, con el objetivo de celebrar el trabajo que realiza esta industria y que constituye el pilar principal de la economía chilena. En un contexto marcado por la crisis sanitaria y climática, la actividad contó con la presencia del biministro de Energía y Minería, Juan Calos Jobet; el presidente de la SONAMI, Diego Hernández; y el presidente de la Confederación de la

Producción y del Comercio (CPC), Juan Sutil, además de representantes de empresas y organizaciones del sector. Este año, se realizó una celebración híbrida con la presencia física de alrededor de 60 personas, respetando los protocolos sanitarios y los aforos, y se transmitió vía streaming.

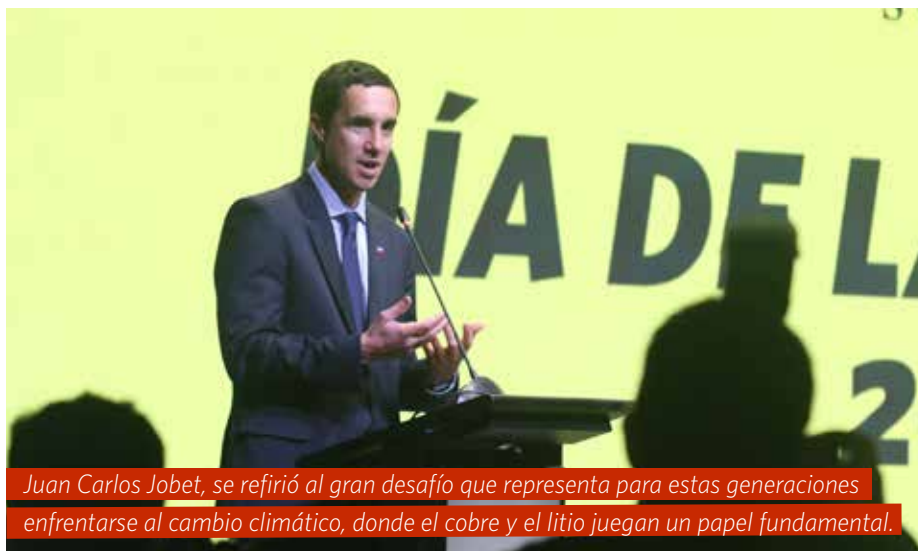
Para nuestro país esta celebración cobra una relevancia especial, ya que Chile es el mayor productor del metal rojo en el mundo. Anualmente se extraen alrededor

de 5,7 millones de toneladas métricas de cobre fino al año, lo que representa el 60% de las exportaciones y el 10% de los ingresos fiscales.

En la actividad el presidente de SONAMI, Diego Hernández, se refirió a la coyuntura en la que se celebra esta fecha. "Este día de fiesta también nos da una ocasión de reflexionar sobre la relevancia que tiene esta actividad para Chile y para toda la comunidad minera, en momentos en que se discute un proyecto de ley de royalty



Hernández dijo que el sector está disponible para contribuir al trabajo de los constituyentes y que esperan "ser escuchados con el mismo respeto que a otros actores".



Juan Carlos Jobet, se refirió al gran desafío que representa para estas generaciones enfrentarse al cambio climático, donde el cobre y el litio juegan un papel fundamental.

minero y comienza el debate respecto a una nueva Constitución. Debate que se da en un contexto país que requiere un mayor dinamismo económico, más inversiones y mayor generación de empleo", recalcó. En esta línea, Hernández dijo que el sector está disponible para contribuir al trabajo de los constituyentes y que esperan "ser escuchados con el mismo respeto que a otros actores". Otro aspecto que destacó el líder gremial fue el rol jugado por la minería durante la pandemia, enfatizando en los esfuerzos realizados para cuidar a los trabajadores, a través de estrictos protocolos sanitarios, y con ello garantizar la continuidad operacional, lo que

permitió "cuidar a nuestros proveedores y garantizar los puestos de trabajo de miles de personas".

CAMBIO CLIMÁTICO

Por su parte, el biministro de Energía y Minería, Juan Carlos Jobet, se refirió al gran desafío que representa para estas generaciones enfrentarse al cambio climático, donde el cobre y el litio juegan un papel fundamental. Además, la autoridad coincidió en destacar la labor de las faenas durante la pandemia, relevando que las operaciones mineras fueron capaces de mantener sus funciones, prácticamente,

en niveles estables respecto al 2019 en un contexto pre Covid.

El ministro Jobet agregó que "sin la minería chilena, el mundo no va a poder frenar el cambio climático, es así de simple. Si nosotros no somos capaces de transformar, de manera muy profunda, la forma en que producimos y consumimos energía, no vamos a poder parar las emisiones y frenar el cambio climático y eso no lo vamos a poder hacer sin minerales. Chile produce el 28 por ciento del cobre del mundo, más del 20 por ciento del litio y tiene las mayores reservas de cobre y de litio del mundo y sin energía renovable y sin electro movilidad, no podemos parar el cambio climático".

PREMIOS "SAN LORENZO"

El día del minero no se celebra un 10 de agosto por casualidad. En esta fecha, además, se recuerda la muerte de San Lorenzo, quien fue nombrado patrono del rubro luego de esconder los tesoros materiales de la iglesia en una montaña para evitar financiar una guerra en la que no estaba de acuerdo.

Por tanto, en este día, desde SONAMI se busca premiar a quienes están innovando y haciendo mejor minería en el sector. Diego Hernández indicó que, durante este período, "la minería de pequeña, mediana y gran escala, ha tenido un desempeño que sin vacilación me atrevo a definir de ejemplar, porque fue capaz de mantener la continuidad operacional. En este gran desafío el sector tuvo la colaboración de todos los trabajadores, quienes mostraron ser una fuerza laboral madura y comprometida con el devenir de nuestra industria y sus empresas".

La primera galardonada fue la Minera San Pedro, de la comuna de Til Til. Esta empresa ha tenido un modelo de gestión centrado en la excelencia y la sustentabilidad, generando un compromiso de minería responsable con una planta de generación fotovoltaica propia. El CEO,

ADEMÁS, COMO CADA AÑO, SE ENTREGARON LOS PREMIOS SAN LORENZO PARA LA PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN MINERÍA. ASIMISMO, ENTREGÓ UN PREMIO ESPECIAL AL PRESIDENTE DE LA CPC, JUAN SUTIL.



Andrés Guerrero, indicó que “vemos a la pequeña minería para viabilizar la minería del futuro”, añadiendo que esta actividad a pequeña escala evidencia que “frente a los desafíos gigantescos que presentamos como sociedad, necesitamos colaboración”.

El premio San Lorenzo a la mediana minería quedó en manos de la Minera Valle Central, en reconocimiento a su compromiso con la minería sustentable y la incorporación de tecnología para resolver las problemáticas ambientales y revalorizar los relaves mineros. Cristian Cáceres, gerente general de la minera, destacó que hoy “el tratamiento de relaves ha comenzado a verse como una gran oportunidad y nos sentimos orgullosos del

trabajo que hacemos y este premio nos alienta a seguir superándonos”.

En la gran minería, el reconocimiento fue para Doña Inés, de Collahuasi, que durante la pandemia desarrolló el “Plan Impulso Tarapacá”, con el que ayudaron a 600 pequeños y microempresarios, además de trabajar en un plan de reducción de listas de espera con los servicios de salud, para beneficiar a más de 11 mil vecinos. El gerente, Jorge Gómez, señaló que tiene “la firme convicción de que nuestra actividad se ha ido acercando a su entorno y a sus comunidades y para sustentar la actividad económica y empresarial en un mundo cambiante es fundamental conocer las expectativas que la sociedad tiene”.

Finalmente, el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Juan Sutil, recibió un premio especial por su rol en la creación de la iniciativa SiEmpre por Chile, que recaudó más de \$110 mil millones para contribuir al combate de la pandemia por Covid-19. Al recibir la distinción, Sutil indicó que “recibir este reconocimiento en nombre de las empresas, empresarios, las familias empresarias de Chile es un tremendo orgullo”. Junto con ello, el líder empresarial felicitó a los mineros en su día, a la vez que definió de notable “cómo el cobre y la minería chilena puede ser la salvadora del cambio climático”.**.BM**



POR ALBERTO PRECHT, DIRECTOR EJECUTIVO CHILE TRANSPARENTE

OPINIÓN

TRANSPARENCIA MINERA, MINERÍA A RAJO ABIERTO

“PASE LO QUE PASE EN EL PROCESO DE REDACCIÓN DE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN, CHILE SEGUIRÁ SIENDO UN PAÍS MINERO, EL APORTE QUE QUEREMOS HACER DESDE NUESTRA ORGANIZACIÓN ES A QUE ESTE PROCESO Y LOS DEBATES LEGISLATIVOS SOBRE TEMÁTICAS RELACIONADAS CON EL SECTOR SEAN REALIZADOS CON BASE EN LA INFORMACIÓN Y NO EN LOS PREJUICIOS”.

Desde el año 2015, Chile Transparente, Capítulo de Transparencia Internacional, definió como una de sus áreas prioritarias el fomentar mayores niveles de transparencia y acceso a la información en el sector minero nacional. Por su parte, Transparency International ha definido como una de sus iniciativas temáticas globales la de transparencia y lucha contra la corrupción en este sector.

En este camino de 6 años uno de los puntos con los que nos encontramos era que si bien en Chile existe información sobre el sector, el acceso a esta es complejo, lejano a los ciudadanos y sobre todo muy desperdigado. Digamos que no es un problema de inexistencia sino que más bien un problema de presentación. La voluntad de publicar ha estado, pero no existía una coordinación, haciendo que muchas veces importantes esfuerzos terminaran abandonados o en desuso.

Desde ese diagnóstico es que nace la iniciativa www.mineriatransparente.cl, financiada y coordinada por Chile Transparente, en conjunto con el invaluable apoyo del sector minero público y privado. Esta iniciativa pone a disposición

información relevante, de manera ordenada, fácil y en formatos reutilizables para que pueda ser utilizada en el debate público y la investigación académica.

En este portal se puede encontrar información tanto de la minería en general como en particular de cada una de las empresas que constituyen el 95% de la producción minera metálica y no metálica del país. En específico se abordan áreas como: producción, ubicación de faenas, participación de la mujer en la minería, usos de recursos hídricos, políticas anticorrupción, estructura corporativa, inversión social, entre otros.

Incluso más allá del portal, interesante es la forma colaborativa en que este fue creado donde, luego de meses de trabajo, empresas, gremios, gobierno, con la coordinación de nuestro capítulo, nos pusimos de acuerdo en los contenidos y la gobernanza que debía contener un portal de estas características en una primera versión. Además, se ha pensado en conjunto en los siguientes pasos, en el entendido que este portal no es una foto estática sino más bien una incremental donde se irán incluyendo nuevos estándares de publicación y mejorando la calidad de lo que se puede encontrar en este.

Si bien una faena minera puede explotarse de distintas formas, en el caso de la transparencia la única forma es el rajo abierto, dejando de lado espacios donde la luz del sol no llegue y donde solo pocos puedan observar lo que sucede. La transparencia se traduce en confianza, en mejores debates, en sostenibilidad y disminución de riesgos de corrupción. Ahí subyace su importancia, sobre todo en aquellos sectores de alto impacto para la vida de todos nosotros, como es el caso del sector minero.

Pase lo que pase en el proceso de redacción de una nueva Constitución, Chile seguirá siendo un país minero. El aporte que queremos hacer desde nuestra organización es a que este proceso y los debates legislativos sobre temáticas relacionadas con el sector sean realizados con base en la información y no en los prejuicios; que la ciudadanía pueda también contrastar con información fehaciente y clara lo que se expone en el foro público. De esta forma, el resultado que surja de estos procesos de deliberación democrática sea uno que, al tener sólidas bases, permita la construcción de un mejor país, donde la minería siga teniendo ese rol que nos es tan propio desde los albores de la República. **IBM**

VALOR COMPARTIDO, INSTRUMENTO PARA LA SUSTENTABILIDAD DE LA MINERÍA

EL DESAFÍO DE CREAR VALOR Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD



ambiental de las empresas, en especial, de aquellas que desarrollan sus actividades productivas en el ámbito de los recursos naturales.

MODELO DE NEGOCIOS CON PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

El “Modelo de negocios de las partes interesadas” es un enfoque de trabajo que permite y contribuye a identificar oportunidades de crecimiento y desarrollo mediante la creación de valor compartido para todas las partes. Este modelo vincula el crecimiento económico con el desarrollo social mediante un enfoque centrado en la creación de valor y teniendo en consideración tanto los beneficios como los costos asociados a las diversas actividades productivas.

El “Foro Económico Mundial”, organismo internacional orientado a promover la cooperación público-privada, ha reimpulsado este enfoque de desarrollo de negocios a través del lanzamiento de un nuevo “Manifiesto de Davos” en 2020, que incluye un conjunto de principios éticos que buscan guiar a las compañías en la era de la Cuarta Revolución Industrial.

En este documento se indica en primer lugar que “el propósito de una empresa es involucrar a todos sus grupos de interés en la creación de valor compartido y sostenido. Al crear dicho valor, una empresa sirve no solo a sus accionistas, sino que a todas sus partes interesadas: empleados, clientes,

La globalización, el comercio internacional, el desarrollo tecnológico y la apertura al libre mercado han contribuido de manera significativa a generar un mundo más próspero e interrelacionado. Estas transformaciones han provocado también ciertos desequilibrios, conflictos y desigualdad de oportunidades para una parte importante de la población, así como también, efectos sobre el medio ambiente derivados principalmente de la emisión de gases de efecto invernadero. Este escenario ha generado en diversas ocasiones y regiones del mundo, el rechazo de los ciudadanos, de organizaciones sociales y políticas a

determinadas actividades productivas y al rol de las empresas como factor de crecimiento, y desarrollo.

Frente a la necesidad de lograr un adecuado equilibrio entre las actividades productivas y el cuidado y preservación del medio ambiente, y junto con ello, la calidad de vida y el bienestar de las personas, es clave identificar y conocer la visión y los intereses de “las partes interesadas” (Stakeholders). En este escenario, la opinión objetiva y fundamentada de las partes interesadas constituye un elemento importante en las decisiones de negocios, y al mismo tiempo, puede determinar la sustentabilidad socio

EL “MODELO DE NEGOCIOS DE LAS PARTES INTERESADAS” ES UN ENFOQUE DE TRABAJO QUE PERMITE Y CONTRIBUYE A IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO MEDIANTE LA CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO PARA TODAS LAS PARTES.

proveedores, comunidades locales y a la sociedad en general”.

En segundo lugar, se señala que “una empresa es más que una unidad económica generadora de riqueza. Cumple con las aspiraciones humanas y sociales como parte del sistema social más amplio. El desempeño debe medirse no solo en el rendimiento para los accionistas, sino también en cómo logra sus objetivos ambientales, sociales y de buen gobierno. La remuneración ejecutiva debe reflejar la responsabilidad de las partes interesadas.”

En tercer lugar, se establece que “una empresa que tiene un alcance multinacional de actividades no solo sirve a las partes interesadas, sino que actúa a su vez como parte interesada de nuestro futuro global, junto con los gobiernos y la sociedad civil. La ciudadanía global corporativa requiere que una empresa emplee sus capacidades en y con otras empresas y partes interesadas para mejorar el estado del mundo.”

Sin duda estos lineamientos establecen un propósito y rol más amplio, que va más allá de los fines y objetivos que se han definido tradicionalmente en la gestión empresarial. En este sentido, el nuevo “Manifiesto de Davos” plantea que la empresa de hoy está llamada a cumplir un rol activo y colaborativo que aporta a un desarrollo sustentable no sólo en su ámbito productivo, sino que también, en la calidad de vida y bienestar de sus partes interesadas.

CÓMO HACER REALIDAD EL VALOR COMPARTIDO

El valor compartido puede ser definido como las políticas y las prácticas operacionales que mejoran la competitividad de una

empresa, a la vez que ayudan a mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales de su entorno. Es el instrumento que permite hacer operativo el modelo de negocios que considera el involucramiento y la participación de las partes interesadas. Según Michael Porter y Mark Kramer, es una estrategia que está en el centro de la actividad de la empresa, y se basa esencialmente en un propósito empresarial que se encuentra en sintonía con los de cada una de las partes interesadas.

Por otra parte, la consultora McKinsey & Company nos entrega cinco pasos para crear valor compartido en base a un modelo de negocios que involucre a las partes interesadas:

PASO 1: ENTENDER QUIENES CONFORMAN LAS PARTES INTERESADAS.

Las partes interesadas se pueden agrupar en tres categorías generales que la empresa debiera identificar y entender sus intereses:

- Partes interesadas al interior de la empresa, incluyendo empleados, ejecutivos, directorio y accionistas.
- Actores externos que interactúan directamente con la empresa, como clientes, proveedores y acreedores.
- Entidades externas que influyen en su operación, como el gobierno, las comunidades y el medio ambiente.

Estas categorías son útiles para comprender que los diferentes roles de las partes interesadas no son excluyentes: los gobiernos pueden ser también clientes; un empleado puede ser a la vez acreedor, consumidor y residente de la comunidad.



Figura 1.- Modelo de McKinsey para generar valor compartido con todas las partes interesadas

PASO 2: ENTENDER LAS NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS.

La creación de valor compartido en una organización comienza por escuchar, actitud fundamental para construir confianza. Escuchar es un proceso sistemático y permanente, ya que las necesidades de las partes interesadas y sus efectos cambian y evolucionan a través del tiempo frente a los cambios del entorno. Significa también comprender las experiencias, expectativas y preocupaciones de las partes interesadas.

El escuchar y comprender el mensaje de las partes interesadas se debe transformar en datos, usando métricas tales como encuestas de clima laboral, mediciones ambientales, condiciones sociales de la comunidad, comportamiento de compra de los clientes, frecuencia de reclamos, indicadores de riesgo y comportamiento de los medios y redes sociales. Estas métricas son la referencia del capital reputacional y la empatía de la empresa, y representan la línea base para medir los beneficios concretos que aporten las iniciativas de valor compartido que se decidan desarrollar.

PASO 3: DEFINIR Y EVALUAR IDEAS PARA CREAR VALOR COMPARTIDO.

De acuerdo a esta metodología, en esta etapa se evalúan las ideas surgidas de la escucha y el diálogo, determinando qué valor pueden crear en conjunto, tanto la empresa

como las diferentes partes interesadas, procurando generar una ventaja competitiva que les permita crecer y ser sustentables.

Por ejemplo, a principios de la pandemia muchas empresas tuvieron que despedir trabajadores. A medida que ha comenzado a recuperarse la actividad económica, aquellas organizaciones que evitaron realizar despidos se encontraron en mejor posición para retomar el ritmo de producción para poder satisfacer la creciente demanda, mientras que a sus competidores han debido reclutar y capacitar a trabajadores nuevos. En este caso, al proteger el empleo se creó valor entre la empresa y sus trabajadores, además del beneficio inherente al compromiso, la confianza y la lealtad mutua.

La metodología de McKinsey & Company también ha identificado diferentes áreas de impacto para el desarrollo de iniciativas de valor compartido, tales como el área financiera, operativa, salud, creación de nuevas capacidades y medioambiente.

En lo que respecta a la creación de nuevas capacidades, el desarrollo de habilidades y destrezas de sus trabajadores ha sido una prioridad corporativa. Lo que no es tan obvio es que las empresas generen valor compartido desarrollando capacidades de partes interesadas externas, como por ejemplo, trabajar con los proveedores para compartir experiencias, aumentar la productividad, reducir el desperdicio, y los costos.

PASO 4: PRIORIZAR LAS IDEAS Y PREPARAR UNA ESTRATEGIA PARA CREAR VALOR COMPARTIDO.

Se trata de priorizar las ideas que mejor encajan con las capacidades y el propósito de la empresa, asegurando un conjunto de ideas que generen valor a cada una de las partes interesadas.

Para clasificar las ideas se pueden usar tres atributos:

- En qué medida la idea es consistente con las fortalezas de la empresa y está alineada con su propósito.
- Qué tan bien aborda una necesidad específica de alguna de las partes interesadas.

c) Cómo podría la implementación de la idea crear una ventaja competitiva y valor compartido a largo plazo.

Finalmente, a partir de este conjunto de ideas priorizadas se prepara una estrategia para crear valor compartido en la que se establecen compromisos, planes y metas tangibles que generen credibilidad en las partes interesadas.

PASO 5: CONSTRUIR UN MODELO OPERATIVO

Crear valor compartido de manera persistente requiere de responsabilidad (accountability), perseverancia, comunicación y actualización. Las empresas que fomentan el concepto del "accountability" son claras y abiertas en sus metas, publican sus compromisos, comunican sus planes y métricas, reconocen los avances y retrocesos, y los discuten con las partes interesadas.

El valor del "accountability" requiere que la estrategia de la empresa y su relación con las partes interesadas funcionen en conjunto, para lo cual hay que incorporar a todas partes interesadas en los reportes públicos y documentos del directorio, e identificar formalmente las diferencias entre valor a corto y largo plazo.

VALOR COMPARTIDO, SUSTENTABILIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS

El valor compartido está íntimamente relacionado con el concepto de Desarrollo Sustentable, entendido como la integración de la actividad económica con la preservación ambiental, las preocupaciones sociales, y en especial, con los sistemas eficientes de gobierno o gobernanza.

En lo que respecta a la gobernanza, se contempla promover un proceso de toma de decisiones participativas; estimular la libre empresa en un sistema de reglas e incentivos claros y justos; evitar una excesiva concentración de poder mediante un sistema eficiente de controles y balances apropiados; garantizar la transparencia mediante el acceso de todos los actores a información pertinente y precisa; como también, estimular la cooperación con el fin de generar confianza y fomentar los objetivos y valores comunes.

Este enfoque ha sido liderado en la industria minera por el International Council of Mining and Minerals (ICMM) y SONAMI la ha sostenido en el documento "Fundamentos y Desafíos para el Desarrollo Minero", que ha sido publicado los años 2013, 2017 y cuya versión 2021 está próxima a emitirse.

La minería chilena adhiere a este enfoque de valor compartido el que se hace realidad en las diferentes acciones y proyectos que las compañías mineras desarrollan, tanto en el ámbito productivo como en el ámbito de desarrollo comunitario. Con este propósito, las compañías han incorporado las energías renovables, la eficiencia energética, el manejo de los recursos hídricos, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el cuidado permanente de la salud, la seguridad y la vida de sus trabajadores, así como también, el cuidado y la preservación del medio ambiente. Del mismo modo, los proyectos de desarrollo comunitario en los cuales participan y colaboran apuntan a instalar capacidades y estimular la autonomía de las personas como factores determinantes para alcanzar una mejor calidad de vida y bienestar.

Cada vez más, las crisis provienen de factores sociales y políticos. La creación de valor compartido persistente y sistemática con cada una de las partes interesadas permitirá canalizar los conflictos, y además brindará protección cuando se presenten amenazas externas, porque éstas serán percibidas también como amenazas para todas sus partes interesadas. Por eso en los análisis de riesgo, desde los operacionales a los sociopolíticos, el valor compartido ocupa un lugar esencial en la identificación, prevención, mitigación y recuperación de esos riesgos. Las empresas que trabajan en base al "modelo de negocios de las partes interesadas" comparten un propósito que mantiene la armonía y otorga sentido al trabajo de cada una de las partes, además son más resilientes, competitivas y sustentables en el largo plazo. **.BM**

**Este artículo ha sido elaborado en colaboración con los señores Sergio Valencia y Eduardo Troncoso, miembros del equipo de profesionales de ConDesTable Spa.*

MUNDO MINERO

ROYALTY MINERO

SONAMI ESPERA UNA DECISIÓN SENSATA EN EL SENADO



Hernández valoró que, a diferencia de lo que ocurrió en la Cámara de Diputados, “se ha dado la oportunidad a distintas organizaciones y personas de opinar acerca de este proyecto de ley”. SONAMI fue una de las instituciones que tuvo la posibilidad de entregar su posición sobre el proyecto de ley, ocasión en que el presidente del gremio dijo que “un royalty ad valorem es regresivo”.

El presidente de SONAMI reiteró su preocupación de no restar competitividad al sector y así limitar significativamente la inversión minera.

Afirmó que las tasas aprobadas por la Cámara de Diputados “son exageradamente altas, aun suponiendo que se derogue el IEM vigente, en la práctica haría que la minería privada no sea posible”./BM

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), Diego Hernández, estimó esperable que la idea de legislar del proyecto de royalty minero haya sido aprobada en la Comisión de Minería y Energía del Senado. También manifestó su esperanza

que con la información con que cuentan hoy los senadores haya un análisis objetivo del articulado de la iniciativa. “Esperamos que por el bien del país y su minería se tomen decisiones que privilegien el interés nacional”, aseguró el directivo.

PRESENTAN LA POLÍTICA NACIONAL MINERA 2050, QUE BUSCA GENERAR UN MODELO DE DESARROLLO MÁS SUSTENTABLE PARA LA INDUSTRIA CHILENA

La necesidad de consensuar un nuevo modelo de desarrollo minero para los próximos 30 años, que garantice una industria competitiva, sustentable, con los más altos estándares mundiales, que deje valor en los territorios y sea un motivo de orgullo nacional, fueron los objetivos que animaron la elaboración de la Política Nacional Minera (PNM 2050) que el

biministro de Minería y Energía, Juan Carlos Jobet, presentó en Calama.

Durante dos años, más de 3.500 personas vinculadas a gremios, empresas, academia, pueblos originarios y miembros de la sociedad civil relacionados con la minería, participaron en talleres, comisiones, encuentros y sesiones

de trabajo que dieron fruto a un documento elaborado en base a una amplia participación ciudadana.

Muchas de esas personas participaron, tanto presencialmente como en forma telemática, en un conversatorio en la División Ministro Hales de Codelco. Con ellos el biministro



La necesidad de consensuar un nuevo modelo de desarrollo minero para los próximos 30 años, que garantice una industria competitiva, sustentable, con los más altos estándares mundiales, que deje valor en los territorios y sea un motivo de orgullo nacional, fueron los objetivos que animaron la elaboración de la Política Nacional Minera (PNM 2050) que el biministro de Minería y Energía, Juan Carlos Jobet, presentó en Calama.

Durante dos años, más de 3.500 personas vinculadas a gremios, empresas, academia, pueblos originarios y miembros de la sociedad civil relacionados con la minería, participaron en talleres, comisiones, encuentros y sesiones de trabajo que dieron fruto a un documento elaborado en base a una amplia participación ciudadana.

Muchas de esas personas participaron, tanto presencialmente como en forma telemática, en un conversatorio en la División Ministro Hales de Codelco. Con ellos el biministro Jobet, acompañado del subsecretario de Minería, Edgar Blanco; la coordinadora de la Política Nacional Minera, María Cristina Guell; autoridades regionales y representantes de la industria, abordaron los principales objetivos y metas de esta política pública.

Junto con agradecer a todos quienes participaron en el proceso de elaboración de la PNM 2050, Jobet sostuvo que la contribución que la minería ha hecho al país a lo largo de su historia ha sido innegable, pero que las exigencias de la sociedad actual y los desafíos que ha impuesto el siglo XXI hacen necesario elevar el estándar con el que esta industria se ha desarrollado hasta ahora.

En ese sentido, afirmó que el mayor desafío que enfrenta el planeta es el calentamiento global y frente a eso nuestro país puede jugar un papel relevante. Esto, debido a que minerales como el cobre y el litio —de los cuales Chile posee las mayores reservas mundiales— son esenciales en el desarrollo las energías renovables y de la electromovilidad, que permitirán reducir progresivamente la huella de carbono.

“Hoy es un día histórico. Por primera vez Chile tiene una Política Nacional Minera de largo plazo. Una política de Estado que hemos construido en diálogo con más de 3.500 personas a lo largo de todo el país, que dibuja esa visión de la minería del futuro que todos soñamos. Una minería que aporta los minerales que el mundo va a necesitar para frenar el cambio climático; que genera

empleo, inversión y progreso en las regiones; que se integra de mejor manera con sus comunidades; que cuida el medioambiente, y que incorpora más mujeres, y sea así un ejemplo de desarrollo sustentable para nuestro país”, manifestó.

La Política Nacional Minera 2050 constituye una carta de navegación para la industria y para el Estado, con una visión compartida y transversal basada en los pilares de la sostenibilidad económica, social, ambiental y una buena gobernanza.

Es un documento orientador y estratégico, que define un total de 78 metas de corto, mediano y largo plazo para la industria minera y para el Estado. Contará con un plan de seguimiento liderado por el Ministerio de Minería y Cochilco para verificar el cumplimiento de esas metas, así como una actualización cada cinco años de manera participativa para incorporar las nuevas realidades que se vayan generando.

El modelo de desarrollo que plantea la PNM 2050 se sustenta en cuatro pilares:

Pilar económico: ser líderes mundiales en producción responsable, sustentable,

competitiva e innovadora, con estándares de clase mundial.

Pilar medioambiental: Estar a la vanguardia en la gestión de sus recursos y el medioambiente, abordando sus impactos y generando una ganancia neta en la biodiversidad.

Pilar social: Mejorar la calidad de vida de los trabajadores de la industria, desarrollándose de manera armónica desde los territorios y agregando valor a las comunidades y el país.

Pilar institucional: El Estado crea las condiciones para el desarrollo sustentable de la industria a través de instituciones sólidas, generando un ambiente propicio y dando garantías para la atracción de inversiones.

Entre las metas más importantes para cada uno de los pilares se encuentran las siguientes:

PILAR ECONÓMICO

- Mantener el 28% de la producción mundial de cobre, correspondiente a 9 millones de toneladas al 2050.
- Que el 70% de la producción se sitúe en los primeros dos cuartiles de costos y doblar la inversión en exploración al 2030.
- Aumentar en un 20% el aporte que hacen al PIB los bienes y servicios relacionados a la minería al 2050.
- Aumentar en un 50% la productividad (PTF) al 2050.
- Duplicar al 2030 la inversión anual en exploración greenfield con respecto al promedio de los últimos 5 años.
- Generar una estrategia de diversificación de la base de minerales y aumentar así el desarrollo de productos distintos al cobre al 2025.

PILAR MEDIOAMBIENTAL

- Contribuir al combate contra el cambio climático, logrando la carbono neutralidad al 2040.
- No superar el 10% de agua continental de las aguas totales utilizadas por la industria al 2030 y el 5% al 2050.
- Proteger los glaciares.
- No tener relaves en situación de abandono ni críticos para la población al 2050.
- Generar un impacto neto positivo en biodiversidad al 2050.
- Impulsar la economía circular a través de minería secundaria y procesos de construcción.

PILAR SOCIAL

- Generar valor en los territorios donde está inserta, reduciendo la pobreza multidimensional y aumentando el bienestar social en estos al 2030.
- Alcanzar la paridad de género en cargos directivos y un 35% en la industria en general al 2050.
- Mantenerse como la mejor industria en términos de seguridad, apuntando a la cero fatalidad.
- Se incorpora la construcción del capítulo indígena a través de un proceso de participación conforme al Convenio 169 de la OIT.
- Implementar la participación temprana buscando acuerdos vinculantes con las comunidades.
- Implementar indicadores de salud ocupacional de los trabajadores al 2025.

PILAR INSTITUCIONAL

- Contar con una política de fomento segmentada y efectiva para la minería artesanal, pequeña y mediana.
- Maximizar el beneficio social mediante una recaudación tributaria justa, competitiva, que contribuya adecuadamente a las comunidades donde está inserta.
- Implementar un sistema concesional minero que garantice la propiedad de la concesión y que fomente la actividad minera.
- Generar un plan integral de educación minera al 2022.
- Disminuir a la mitad los tiempos de tramitación de permisos ambientales y sectoriales al 2050.
- Coordinar una visión de infraestructura y tecnologías necesaria para el desarrollo territorial de la industria a largo plazo.

El documento de la PNM 2050 fue sometido voluntariamente al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) y tendrá también un capítulo indígena, que pronto comenzará a ser elaborado. A principios de año, en conjunto con consejeros de la Conadi, se codiseñó la metodología y hoy el documento se encuentra para observaciones del Ministerio de Medio Ambiente, luego de lo cual comenzará el proceso de consulta pública. "Creemos que esta instancia final es muy importante para recoger las voces de todos y así asegurarnos de que la política refleja las distintas visiones de los distintos sectores y que todos la sientan propia", dijo el biministro Jobet.

Terminadas estas etapas, la Política Nacional Minera 2050 será firmada mediante decreto y tanto el Ejecutivo como el Congreso podrán tramitar las normativas y leyes que permitan materializar los objetivos planteados. /BM

PRESIDENTE DE SONAMI Y APROBACIÓN DE PROYECTO DOMINGA “ES UN PASO SIGNIFICATIVO Y VA EN LA DIRECCIÓN CORRECTA”



El presidente de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), Diego Hernández, manifestó su satisfacción por la decisión de la Comisión de Evaluación Ambiental de Coquimbo de aprobar el proyecto minero portuario Dominga, que contempla una inversión de más de 2.500 millones de dólares. “Es una decisión que nos complace, particularmente en el caso de un proyecto que ha vivido tantas vicisitudes en su tramitación, que ya se extiende por casi 8 años”.

“Como lo hemos reiterado en diversas ocasiones, Dominga ha pasado por un

excesivo periodo de tramitación y que, no obstante, haber cumplido con todas las exigencias que la autoridad ambiental le ha hecho, después de diversos procesos considerados en la legislación, aún no cuenta con la certeza de que pueda llegar a materializarse, ya que seguramente los opositores insistirán en impedir su materialización”, sostuvo Diego Hernández.

El directivo agregó que SONAMI siempre ha planteado la necesidad de revisar los procedimientos que se habían adoptado en el caso de este proyecto minero y, en ese sentido, valoramos que lo haya hecho

la Comisión de Evaluación Ambiental. Es un paso significativo y va en la dirección correcta”

“No cabe duda de que esta decisión del ente ambiental, abre una puerta para su ejecución, especialmente considerando que la minería jugará un rol clave e insustituible en el periodo post pandemia, como lo ha hecho hasta ahora, pero es fundamental otorgar las certezas necesarias”, concluyó el presidente de SONAMI. /BM

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

OFRECEMOS A NUESTROS LECTORES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS Y DIGITALES RECIBIDAS EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA Y QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA.

JUAN LUIS OSSA SANTA CRUZ.

Chile Constitucional. Santiago, Chile, FCE, CEP, 2020. 134 páginas.



Su autor tiene como objetivo contextualizar cuatro grandes procesos constituyentes de la historia de Chile (1828, 1833, 1925 y 1980) y que a partir desde ese análisis abordar la discusión política actual del proceso constitucional.

Relata que los políticos de la década de 1820 compartieron un mismo debate intelectual, en que las distintas expresiones liberales y republicanas dieron origen a la Carta de 1828 para

salvaguardar lo que se había ganado en el campo de la batalla contra los ejércitos del rey español.

Describe que las constituciones de 1833 y 1925 fueron “reformas” explícitas de sus antecesoras, y que la constitución de 1980 se consideró una nueva “carta”.

En la actualidad, la emergencia sanitaria sin precedentes, que en cierto modo ayudó a frenar el “estallido social” de octubre de 2019, se desconoce si volverá con la misma fuerza una vez que esté controlada la pandemia y en curso el proceso constituyente.

El objetivo de la Convención Constitucional que redactará la nueva constitución y sus convencionales constituyentes deberán respetar el carácter de la República del Estado de Chile, su régimen democrático, las sentencias judiciales y los tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentran vigentes, por lo que esta nueva Carta, de ninguna manera puede arrogarse otros derechos de los que establece la reforma constitucional.

La publicación digital puede ser consultada en el siguiente sitio web: www.cepchile.cl/BM

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL).

La Inversión Extranjera Directa para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile, 2021. 195 páginas.



Durante el 2020 la pandemia tuvo un fuerte efecto negativo en las inversiones de las empresas transnacionales de la región representando 56.000 millones de dólares inferiores a 2019, alcanzando dicha inversión el valor más bajo de los últimos diez años y un descenso interanual comparable con el 2009.

Por su parte, en 2020, las inversiones en servicios tuvieron una disminución de menos de 11%, las fusiones y adquisiciones transfronterizas se redujeron en un 21% en valor, la cantidad de acuerdos tuvo una caída interanual del 29% y los anuncios de proyectos cayeron en un -45% respecto a 2012.

Se estima que la recuperación tanto en el 2021 y 2022, dependerán del ritmo de la recuperación económica mundial, la posibilidad de recaídas referidas a la pandemia, el efecto en las ayudas estatales de los programas de estímulos económicos presentados por los países, así como la resiliencia de las empresas en sus modelos de negocios y cadenas globales de suministro.

Se identifican ocho sectores que considera que se podrían concentrar los esfuerzos para un gran impulso para la sustentabilidad: las energías renovables, la electromovilidad, la revolución digital inclusiva, la industria manufacturera de la salud, la bioeconomía, la economía del cuidado, la economía circular y el turismo sustentable.

La publicación digital puede ser consultada em el siguiente sitio web: www.cepal.org/BM

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL).

La Paradoja de la Recuperación en América Latina y el Caribe, Crecimiento con Persistentes Problemas Estructurales: Desigualdad, Pobreza, Poca Inversión y Baja Productividad. Santiago, Chile, 2021. 42 páginas.



Para 2021 Cepal prevé un crecimiento del 5,2% para la región, observando que la dinámica del crecimiento de 2021 hacia adelante está sujeta a incertidumbres de los avances desiguales en los procesos de vacunación y la falta de capacidades de los países de revertir problemas estructurales.

Analiza la situación que enfrenta América Latina y el Caribe, donde continúan las brechas inerciales, incluso durante la emergencia sanitaria y de cara a la recuperación.

Los desafíos comprenden tres ámbitos a enfrentar: el social, el productivo y el ambiental. El desafío de la salida de la crisis será un desafío tecnológico, productivo, como también un desafío social y político, en la que la búsqueda de la igualdad debe ser determinante en las posibilidades de éxito.

La publicación puede ser consultada electrónicamente en la siguiente dirección web: www.cepal.org/BM

CODELCO.

Resultados Primer Trimestre 2021. Santiago, Chile, 2021. 17 páginas.



Presenta cuadros y gráficos y distinta información de su gestión en primer semestre 2021, mostrando que los buenos resultados obtenidos se alcanzaron gracias a la mayor producción de cobre, la mantención de los bajos

costos directos, el buen precio del cobre y una mejor gestión en todos los ámbitos.

Presenta la tasa de accidentes de dotación propia, de terceros y la tasa de gravedad. Respecto a su producción, ésta fue de 368 mil toneladas y disminuyendo levemente los costos de operación, siendo sus excedentes en el primer semestre 2021, 30 veces más que en el 2020.

Respecto a los proyectos en construcción que aseguran su futuro, está Andina con un 95% de avance en las actividades de montaje y equipos; Andes Norte en El Teniente, que avanza en el desarrollo de planes de recuperación para mitigar los impactos de la crisis sanitaria y el proyecto de desarrollo de Radomiro Tomic para sulfuros fase II, entre otros destacados.

La publicación digital puede ser consultada en el siguiente sitio web: www.codelco.com/BM

WEB DE INTERÉS



www.transparenciaminera.cl

CHILE TRANSPARENTE

Portal web que unifica información de interés público de las empresas públicas y privadas de la minería, que a través de su plataforma digital el usuario tendrá acceso a datos provenientes de las compañías que representan el 95% de la producción minera del país, relacionados con recursos hídricos, depósitos de relaves, inclusión de la mujer, políticas anticorrupción y su aplicación, canales de denuncias, planes e impactos de proyectos, estructura corporativa e inversión social.

La plataforma fue desarrollada en conjunto con SONAMI, el Consejo Minero y Cochilco, y el capítulo chileno de Transparencia Internacional, además con Cochilco, Cesco y Alta Ley./BM

AGENDA MINERA

COMO UNA GUÍA PRÁCTICA PARA NUESTROS LECTORES, DAMOS A CONOCER EL CALENDARIO DE LOS PRÓXIMOS MESES DE SEMINARIOS, FOROS Y CONVENCIONES, CON SUS DIFERENTES TEMARIOS, QUE SE REALIZARÁN EN CHILE Y EN EL EXTERIOR:

SEPTIEMBRE

1-3

"Tailings", "7ª Conferencia Internacional en Gestión de Relaves" (Conferencia online), organizado por Gecamin, Santiago, Chile. Contacto Email: gecamin@gecamin.com; Web: www.gecamin.com/tailings

2-3

"V Congreso online en diseño, operación y mantención de Bombas para la Minería", Santiago, Chile. Contacto: Email: Isabel.espinosa@arbolminero.cl; Web: www.arbolminero.cl; plataforma digital zoom.us

29- 1 OCTUBRE

"Mapla-Mantemin", "18º Congreso Internacional de Mantenimiento Minero", (Conferencia online, vía streaming), organizada por Gecamin, Santiago, Chile. Contacto: Email: gecamin@gecamin.cl; Web: www.gecamin.com/mapla.mantemin

OCTUBRE

20-22

"Procemin.Geomet", "17º Conferencia de Procesamiento de Minerales y Geometalurgia" (Conferencia online) organizada por Gecamin y otros, Santiago, Chile. Contacto: Email: contacto@gecamin.cl; Web: www.gecamin.com/procemin.geomet

21-22

"VI Congreso en Desarrollo Rápidos de Túneles para la Minería" ", Santiago, Chile. Contacto: Email: Isabel.espinosa@arbolminero.cl; Web: www.arbolminero.cl; plataforma digital zoom.us

25-29

"Expomin 2021", principal Exhibición y Congreso Internacional de la Minería en formato híbrido con el objetivo de asegurar que todos puedan participar, si es que aún existen restricciones de desplazamiento en el mundo. Contará con rueda de negocios, charlas técnicas y encuentros con estudiantes; organizado por Fisa, Santiago, Chile. Contacto: Web: www.expomin.cl/home-2021/

NOVIEMBRE

10-12

"Minería Digital", "8º Congreso Internacional de Automatización Robótica y Digitalización en Minería", (Congreso online) organizado por AMTC, Universidad de Chile, Universidad Técnica Federico Santa María y Gecamin, Santiago, Chile. Contacto: www.gecamin.com/mineriadigital

DICIEMBRE

1-3

"Minexcellence", "6ta. Conferencia Internacional de Excelencia Operacional en Minería", (Conferencia online) organizado por Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto Tecnológico Vale y Gecamin; Santiago, Chile. Contacto: Web: www.gecamin.com/.minexcellence

Exhibición Internacional de Tecnologías e Innovaciones para la Industria Minera y Energética

20 AL 23 DE JUNIO DE 2022

EXPONOR CHILE 2022

ANTOFAGASTA - CHILE



Juntos a tu empresa por la reactivación económica

SOCIOS ESTRATÉGICOS:



ESCONDIDA | BHP



ALBEMARLE



PABELLÓN ALEMANIA
PAÍS INVITADO

PATROCINAN:

SOFIFA



ORGANIZA:



exponorcl — reservas@exponor.cl — www.exponor.cl

MEDIOS OFICIALES:





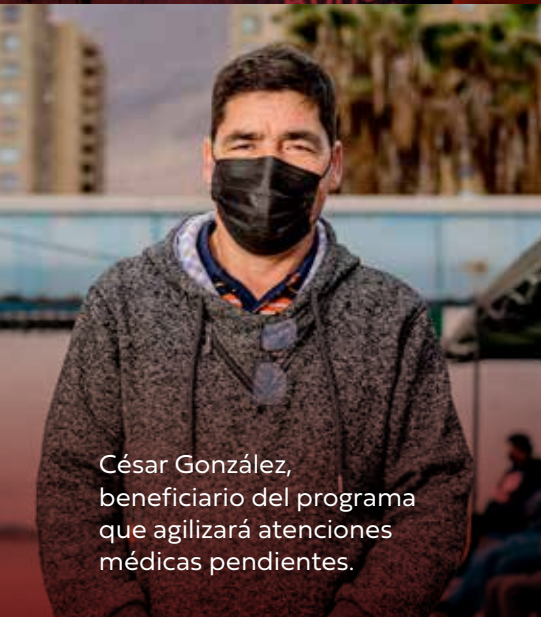
Ingrid Widerstrom,
emprendedora beneficiada
y dueña de Mermeladas Kukuli



Víctor Fernández,
emprendedor beneficiado y dueño
de Taller Mecánico Marines



Marianela Chalco,
emprendedora beneficiada
y dueña del taller de joyería
Mujer Orfebre



César González,
beneficiario del programa
que agilizará atenciones
médicas pendientes.



Gladys Alfaro,
beneficiario del programa
que agilizará atenciones
médicas pendientes.



Beimar Lutino,
beneficiario del programa
que agilizará atenciones
médicas pendientes.

Cuando comenzó la pandemia no lo dudamos un segundo y nos pusimos manos a la obra para apoyar a la región de Tarapacá. Sabíamos que teníamos que proteger lo más importante que tiene la región: nuestros vecinos.

Fue así que contribuimos a reactivar a más de 600 MiPymes locales, resguardando con ello 1.200 empleos.

Hoy, continuamos firmes en este compromiso, contribuyendo a agilizar más de 11 mil atenciones médicas en listas de espera.

Collahuasi, somos mucho más que cobre.

IMPULSO TARAPACÁ

Apoyo a la reactivación regional Covid-19

El Plan Impulso Tarapacá fue recientemente destacado con el premio San Lorenzo por la Sociedad Nacional de Minería

